Pasto, 26 de agosto de 2025

Boletín de prensa No. 299

**Alcaldía de Pasto continúa con los operativos para la recuperación del espacio público en el centro de la ciudad**

En un trabajo conjunto entre la Alcaldía de Pasto, a través de la Dirección Administrativa de Espacio Público y la Policía Metropolitana, se avanza en la recuperación del espacio público en zonas como la calle 16 y la calle 17 en donde vendedores informales, de manera irregular, invadieron andenes y calles para la venta de productos y alimentos.

Según señaló el director administrativo de Espacio Público, Carlos Salamanca, durante los procedimientos se incautaron dos carretillas y 14 puestos de ventas informales que obstaculizaban el espacio público. Adicionalmente, el funcionario indicó que un ciudadano fue capturado luego de que agrediera a un vigía de espacio público durante los procedimientos respectivos.

"Adelantamos actividades de control por petición de la comunidad en sectores como la calle 16 con carrera 22, en el centro comercial San Andresito. En la calle 17 decomisamos puestos de venta de nuevos comerciantes informales que sin permiso llegaron a ocupar el espacio público. Hay una sentencia judicial que prohíbe la llegada de nuevos vendedores informales al centro de Pasto", dijo el director Carlos Salamanca.

Por otra parte, el funcionario reiteró que se avanzan los diálogos para la reconversión y reubicación de los vendedores informales y así recuperar el espacio público. Entre los primeros que vienen aceptando el proceso de reconversión son 10 carretilleros quienes avanzan en su reubicación en centros de ventas populares y plazas de mercado.

"Estamos trabajando diariamente en la recuperación del espacio público a pesar de la capacidad operativa limitada que tiene la Policía y la Dirección Administración de Espacio Público, pero estamos comprometidos con los operativos de control", concluyó el director Carlos Salamanca.